



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de febrero de 2022  
Español  
Original: inglés

### Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

17º período de sesiones

Nueva York, 9 a 13 de mayo de 2022

Temas 3 a) y b) del programa provisional\*

**Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030:**

**Actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2021-2022**

**Aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, incluidas las actividades relativas al Día Internacional de los Bosques de 2022**

### **Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2021-2022**

#### Nota de la Secretaría

##### *Resumen*

En su 17º período de sesiones, y de conformidad con su programa de trabajo cuadrienal para el período 2021-2024, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques mantendrá conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. La presente nota proporciona información básica para facilitar las conversaciones sobre políticas y destaca el resultado de las actividades pertinentes realizadas desde que se celebró el 16º período de sesiones del Foro. Asimismo, sirve de base para el debate que celebrará el Foro en su 17º período de sesiones sobre los temas del programa 3 a) y 3 b). En ella también figuran propuestas en relación con otros temas pertinentes del programa.

\* E/CN.18/2022/1.



## I. Introducción

1. En su 17º período de sesiones, y de conformidad con su programa de trabajo cuadrienal para el período 2021-2024, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques mantendrá conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030.

2. La presente nota sirve de base para el debate que celebrará el Foro sobre los temas del programa 3 a) y 3 b). Asimismo, ofrece una reseña de las actividades pertinentes emprendidas desde el 16º período de sesiones del Foro. La nota también hace referencia a las propuestas sobre la materia que figuran en el resumen de la Presidencia del 16º período de sesiones del Foro, para someterlas a examen durante el 17º período de sesiones.

3. El Foro examinará las actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2021-2022 en relación con el tema del programa 3 a) y sus subtemas i) a v), que son los siguientes: información actualizada sobre las actividades de los miembros del Foro, incluidos los nuevos anuncios de contribuciones nacionales voluntarias y la información actualizada sobre dichas contribuciones; información actualizada sobre las actividades de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros y los avances en la aplicación de su plan de trabajo; información actualizada sobre las actividades de organizaciones y procesos regionales y subregionales; información actualizada sobre las actividades de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, y avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales; y vínculos entre los objetivos y metas forestales mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible examinará en 2022 y las novedades internacionales en materia de bosques. En lo que respecta al tema 3 b), el Foro abordará la aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, incluidas las actividades relativas al Día Internacional de los Bosques de 2022.

## II. Antecedentes

4. El 17º período de sesiones del Foro estará dedicado a las conversaciones sobre políticas, en particular las relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y tendrá en cuenta las conversaciones mantenidas y las propuestas presentadas durante el 16º período de sesiones. Con arreglo a lo dispuesto en el anexo I de la resolución 2020/14 del Consejo Económico y Social, las prioridades temáticas del Foro para cada bienio se basarán en los objetivos y metas forestales mundiales, teniendo en cuenta el programa del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible para después de 2020 y las novedades internacionales pertinentes en materia de bosques.

5. Para el bienio 2021-2022, la Mesa del Foro decidió centrarse en el objetivo forestal mundial 1 y el objetivo forestal mundial 2 como objetivos sustantivos, así como en los objetivos forestales mundiales 4, 5 y 6 como objetivos transversales. A ese respecto, la Mesa decidió que las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 16º y 17º del Foro serían las siguientes: a) invertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal; b) potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques; y c) movilizar recursos financieros y reforzar la cooperación científica y técnica, promover marcos de gobernanza para avanzar en la puesta en práctica y

mejorar la cooperación, la coordinación y la coherencia con respecto a la gestión forestal sostenible<sup>1</sup>.

6. En el 16º período de sesiones del Foro se mantuvieron conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, que incluyeron las prioridades temáticas para el bienio 2021-2022 y las contribuciones de los miembros del Foro y las partes interesadas a las prioridades temáticas. En el resumen sobre las conversaciones que se llevaron a cabo durante el 16º período de sesiones, la Presidencia presenta sus propuestas respecto de los temas que figuran en la presente nota, a saber:

a) Prioridades temáticas:

i) Invitar a los miembros del Foro a acelerar los esfuerzos por lograr los objetivos forestales mundiales 1, 2, 4, 5 y 6, por ejemplo, integrando y ampliando las medidas relacionadas con los bosques en sus programas nacionales de desarrollo y estableciendo iniciativas conjuntas y alianzas para aplicar el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030;

ii) Alentar la integración de medidas relacionadas con los bosques en las contribuciones determinadas a nivel nacional para el Acuerdo de París y el resultado de las consultas en curso sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, de conformidad con los mandatos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica;

iii) Invitar al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible a que reconozca el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 como marco integrado para las medidas relacionadas con los bosques y la cooperación internacional, a fin de acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

b) Contribuciones nacionales voluntarias:

i) Invitar a los miembros del Foro que aún no lo hayan hecho a que anuncien sus contribuciones nacionales voluntarias en apoyo de los objetivos y metas forestales mundiales, y alentar también a los miembros que ya hayan anunciado contribuciones nacionales voluntarias a que informen al Foro sobre los progresos realizados;

c) Asociación de Colaboración en materia de Bosques y otros intereses pertinentes:

i) Acoger con beneplácito la elaboración del plan de trabajo de la Asociación para el período 2021-2024 e invitar a la Asociación a que, a través de dicho plan de trabajo, refuerce su apoyo a la aplicación del programa de trabajo cuatrienal del Foro para el período 2021-2024 y el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030;

ii) Invitar a los miembros del Foro y a los órganos rectores de las organizaciones miembros de la Asociación a que respalden la integración de los objetivos forestales mundiales en sus respectivos programas y a que brinden más apoyo a la aplicación del plan de trabajo de la Asociación y al fortalecimiento de su secretaría, según corresponda, de conformidad con sus respectivos mandatos, objetivos y programas de trabajo;

<sup>1</sup> Puede consultarse más información en <https://www.un.org/esa/forests/forum/index.html>.

iii) Agradecer los esfuerzos de las entidades asociadas regionales y subregionales, y de los grupos principales y otros interesados pertinentes, por contribuir a las prioridades temáticas del Foro para el bienio 2021-2022, alentar su continua implicación activa en la promoción de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y el logro de los objetivos forestales mundiales, y hacer hincapié en la necesidad de detectar obstáculos a la participación activa de las organizaciones filantrópicas en la labor del Foro;

d) Estrategia de comunicación y divulgación:

i) Alentar a los miembros del Foro, los miembros de la Asociación y otros asociados pertinentes a que compartan sus mejores prácticas y buenos resultados, así como sus materiales de comunicación en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, para que puedan exponerse en el sitio web del Foro.

### **III. Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030**

#### **A. Actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2021-2022**

##### **1. Información actualizada sobre las actividades de los miembros del Foro, incluidos los nuevos anuncios de contribuciones nacionales voluntarias y la información actualizada sobre dichas contribuciones**

7. De conformidad con el párrafo 30 del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, los Estados miembros podrán, a título voluntario, determinar sus contribuciones al logro de los objetivos y metas forestales mundiales, teniendo en cuenta sus circunstancias, políticas, prioridades, capacidades, niveles de desarrollo y condiciones forestales en el ámbito nacional.

8. En 2021, los miembros del Foro no anunciaron ninguna nueva contribución nacional voluntaria. No obstante, Ghana e Indonesia presentaron información actualizada sobre sus contribuciones nacionales voluntarias. En vista de las últimas novedades en materia de bosques a nivel mundial, en particular la aprobación de la Declaración de los Dirigentes reunidos en Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, las contribuciones nacionales voluntarias se podrían considerar un medio eficaz para avanzar en la aplicación sinérgica del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y el Acuerdo de París. En este sentido, existe un nuevo impulso para que los Estados miembros del Foro anuncien de forma más proactiva sus contribuciones nacionales voluntarias<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Puede consultarse información relativa a las contribuciones nacionales voluntarias que se han presentado en <https://www.un.org/esa/forests/documents/un-strategic-plan-for-forests-2030/vnecs/index.html>.

## 2. Información actualizada sobre las actividades de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros y los avances en la aplicación de su plan de trabajo

### a) Plan de trabajo

9. El plan de trabajo elaborado por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para el período 2021-2024 se presentó al Foro para que lo examinara en su 16º período de sesiones<sup>3</sup>. El plan de trabajo se basó en las orientaciones recibidas del Foro y de otros órganos rectores de las organizaciones miembros de la Asociación, y se publicó en versión resumida –en español, francés e inglés– con el fin de difundir la labor de la Asociación de una manera más sencilla para los usuarios.

10. El plan de trabajo ofrece una reseña de las actividades que la Asociación tiene previsto llevar a cabo durante el período 2021-2024, con miras a facilitar su ejecución e informar sobre ellas a los Estados miembros, los órganos rectores y las partes interesadas de las organizaciones miembros de la Asociación.

11. Las actividades previstas tienen por objeto contribuir a la aplicación de los marcos rectores del plan de trabajo, sobre todo las funciones básicas de la Asociación, los objetivos forestales mundiales y las prioridades temáticas del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, las prioridades estratégicas de la Asociación, que figuran en su Visión Estratégica para 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros objetivos, instrumentos, procesos y novedades internacionales en materia de bosques.

12. A continuación se brinda información sobre los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo actual desde el 16º período de sesiones del Foro.

### b) Actividades recurrentes de la Asociación

13. La Asociación ha celebrado tres reuniones desde febrero de 2021 y ha examinado sus actividades de apoyo a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y el logro de sus objetivos y metas forestales mundiales. Esas reuniones se celebraron en formato virtual el 4 de febrero, el 1 de julio y el 13 de diciembre de 2021. Además, la Asociación tiene previsto celebrar una reunión durante el primer trimestre de 2022, con anterioridad al 17º período de sesiones del Foro.

14. El 27 de abril de 2021, la Asociación hizo pública una declaración titulada “Retos y oportunidades para invertir la tendencia de la deforestación”, en el marco del 16º período de sesiones del Foro<sup>4</sup>. En la declaración figuran descubrimientos científicos sobre el estado de la deforestación y sobre los servicios multidimensionales que proporcionan los bosques, con el fin de apoyar a los países y a otras partes interesadas clave para dar respuesta al problema.

15. El 6 de julio de 2021, la Asociación organizó un acto sobre el tema “El papel de los bosques en tiempos de crisis: modalidades de producción y consumo sostenibles para invertir la tendencia de la deforestación”, que se celebró paralelamente al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2021<sup>5</sup>. En el evento participaron representantes de los Estados miembros del Foro, organizaciones miembros de la Asociación y otros asociados y partes interesadas, con el objeto de mostrar cómo el consumo y la producción podían contribuir a invertir la tendencia de la deforestación

<sup>3</sup> Véase <https://www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-work-plan-2021-2024/index.html>.

<sup>4</sup> Véase <http://www.cpfweb.org/50449-0941d79c54a6810d4c9eb2f45bbcb25f7.pdf>.

<sup>5</sup> Véase <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=20000&nr=7392&menu=2993>.

en tiempos de crisis. Durante el acto, los oradores y otros participantes deliberaron sobre las vías y los pasos que se podían seguir para transformar las modalidades de consumo y producción a través de los bosques, con miras a hacerlos más sostenibles y libres de deforestación, en particular deteniendo la deforestación y la degradación forestal, promoviendo el abastecimiento y la producción sostenibles de productos agrícolas y forestales, incluido el cacao, formulando políticas en los países consumidores para concienciar sobre un comportamiento de consumo sostenible, y fomentando cadenas de suministro sostenibles de maderas tropicales.

16. El 6 de noviembre de 2021, la Asociación organizó un diálogo de alto nivel sobre el tema “Ampliar las medidas para invertir la tendencia de la deforestación”, que se celebró en paralelo a la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático<sup>6</sup>. Se alentó a la Asociación a que apoyara a los Estados miembros en el cumplimiento de sus promesas de contribución. El evento reunió a los jefes y principales responsables de seis organizaciones miembros de la Asociación y puso de relieve las medidas individuales y conjuntas de las organizaciones miembros dirigidas a acelerar los esfuerzos para proteger los bosques del mundo y detener la deforestación, en consonancia con el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos forestales mundiales. Durante el acto, los oradores y otros participantes debatieron cuestiones como: la necesidad de integrar el verdadero valor de los bosques en las políticas económicas relacionadas con el paisaje, sobre la base de los últimos descubrimientos científicos, en particular a través del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020; el potencial de la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (REDD-plus) para incentivar aún más la gestión sostenible de los bosques, tanto a nivel nacional como local; el papel esencial que desempeñan los pueblos indígenas y las comunidades locales, como custodios de los bosques, para preservar los ecosistemas y la biodiversidad; y el papel que cumplen la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y la Asociación para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a las dificultades relacionadas con la financiación.

17. Se llevó a cabo la migración del sitio web multilingüe de la Asociación, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), al sistema de gestión de contenidos Sitefinity. Ahora, el sitio web es más seguro, fácil de usar, moderno y compatible con los dispositivos móviles.

c) Iniciativas conjuntas de la Asociación

18. Desde la conclusión del 16º período de sesiones del Foro, la Asociación ha seguido trabajando en la promoción de las iniciativas conjuntas que se describen a continuación.

*Red de Comunicadores*

19. Entre las principales tareas de la Red de Comunicadores de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques están definir y recomendar el tema anual para la celebración del Día Internacional de los Bosques y coordinar sus actividades conexas. La Red también presta apoyo en las actividades relacionadas con el Premio Wangari Maathai y en la aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y de las redes regionales de comunicadores forestales de la FAO. La Red de Comunicadores de la

<sup>6</sup> Véase <https://www.un.org/esa/forests/events/high-level-dialogue-of-the-collaborative-partnership-on-forests-upscaling-actions-to-turn-the-tide-on-deforestation/index.html>.

Asociación contribuye directamente al objetivo forestal mundial 6 e indirectamente a todos los demás objetivos forestales mundiales.

20. En el 16º período de sesiones del Foro, la Presidencia presentó los temas propuestos para el Día Internacional de los Bosques de 2022 —sobre los bosques y la producción y el consumo sostenibles— y de 2023 —sobre los bosques y la salud. La Presidencia del 16º período de sesiones informó de las propuestas a los miembros del Foro en una carta. La FAO y la secretaría del Foro ofrecen varios productos de divulgación que se utilizan en las comunicaciones con los Estados miembros. Comunicar oportunamente los temas anuales del Día Internacional hace posible que la información sobre cuestiones relacionadas con los bosques circule de manera coordinada y concertada a nivel mundial, regional y nacional, y llegue a un público amplio y general.

#### *Educación forestal*

21. La Iniciativa Conjunta sobre Educación Forestal está bajo la dirección de la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal y el Centro Mundial de Agrosilvicultura, y las secretarías del Foro y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático cumplen la función de asociados colaboradores.

22. La labor de la Iniciativa tiene como objetivo apoyar sistemas eficaces, holísticos e inclusivos de educación e intercambio de conocimientos en materia de bosques en beneficio de todas las partes interesadas en la cuestión. Los miembros de la Asociación reconocen que mejorar la educación forestal es esencial para potenciar la contribución de los bosques y los árboles al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros objetivos relacionados con los bosques a nivel mundial y nacional.

23. Desde el lanzamiento de la Iniciativa, las actividades que están en marcha o que se han completado son las siguientes: la publicación y promoción de seis informes de evaluaciones y consultas regionales de expertos sobre educación forestal<sup>7</sup>; la creación de un curso gratuito en línea sobre cadenas de suministro legales y sostenibles<sup>8</sup>; la elaboración de un prototipo de la plataforma en línea Forestra, cuyo fin es el intercambio de información y la creación de redes sobre educación forestal; y la finalización de dos publicaciones sobre la aplicación de los enfoques de escuelas de campo.

24. En el futuro próximo, la Iniciativa, entre otras cosas, realizará actividades de extensión dirigidas a donantes para movilizar recursos, trabajará en la finalización y promoción de diversos productos propios para ciertos públicos destinatarios, preparará el 15º Congreso Forestal Mundial, cuya celebración está prevista para mayo de 2022 en Seúl, y llevará a cabo más actividades de extensión destinadas a posibles asociados y aliados, en particular en los próximos eventos y foros, como el 17º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022. Para la plena ejecución de la Iniciativa hasta el año 2024 y en las cinco esferas de trabajo previstas, se deberán movilizar recursos por un total de al menos 5 millones de dólares.

#### *Facilitación de la financiación forestal*

25. La iniciativa conjunta de facilitación de la financiación forestal se lleva a cabo a través de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, establecida de conformidad con la resolución 2015/33 del Consejo Económico y

<sup>7</sup> Véase <https://www.fao.org/forestry/forest-education/99204/en/> y [https://www.fao.org/forestry/forest-education/98164/en.](https://www.fao.org/forestry/forest-education/98164/en/)

<sup>8</sup> Véase <https://lsscource.com>.

Social, y está dirigida y coordinada por la secretaría del Foro. La Red trabaja en estrecha colaboración con los Estados miembros y los miembros de la Asociación para poner en práctica sus prioridades, que figuran en el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. En la nota de la Secretaría sobre los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal (E/CN.18/2022/3), se ofrece información detallada sobre las actividades de la Red, entre ellas algunas realizadas en el contexto de la iniciativa conjunta de facilitación de la financiación forestal.

#### *Restauración del paisaje forestal*

26. La iniciativa conjunta sobre la restauración del paisaje forestal, en la cual participan diez miembros, está dirigida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y ha contado con el respaldo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La iniciativa apoya la aplicación efectiva del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y sus seis objetivos forestales mundiales y metas conexas, en particular el objetivo 6.

27. Mediante esta iniciativa se han preparado una serie de productos de conocimiento, talleres y propuestas. En 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades clave con el apoyo del FMAM: se celebró un Foro Mundial sobre Paisajes, en formato digital, sobre el tema “Soluciones basadas en la naturaleza: cómo la restauración puede apoyar un clima, una economía y un planeta saludables”<sup>9</sup>; se preparó un paquete de apoyo de medios sociales para la Asociación Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal; se realizó un estudio sobre los aspectos económicos de la restauración de los ecosistemas<sup>10</sup>; y se elaboró una plantilla para recopilar datos sobre los beneficios de las iniciativas de restauración de los ecosistemas, que se puso a prueba en el Sahel y otras regiones. Además, se publicó un estudio revisado por pares en la revista *Restoration Ecology*<sup>11</sup>; se preparó una guía de aprendizaje para productores forestales y sus organizaciones sobre cómo elaborar planes de negocio financiados con el fin de ayudar a las asociaciones y los pequeños productores a convertir ideas en planes de negocio; se redactó un resumen de políticas titulado “The ‘missing middle’: landscape restoration’s greatest challenge”; se redactó un documento de trabajo sobre cómo abordar los desafíos globales integrando los enfoques de zonas protegidas y restauración del paisaje forestal; se diseñaron cuatro módulos de aprendizaje sobre restauración del paisaje forestal<sup>12</sup>; se celebraron 12 sesiones para presentar un curso en línea sobre la restauración del paisaje forestal; se elaboró un marco y se publicó un informe con directrices metodológicas para crear y proporcionar medios de financiación privada del uso del suelo; se prestó apoyo al Gobierno de Tailandia para desarrollar y adoptar una estrategia nacional de financiación forestal que permitiese financiar una gestión más sostenible de los bosques del país; y se brindó asistencia a Guinea-Bissau y Tailandia en la elaboración de dos propuestas de proyecto para el Fondo Verde para el Clima centradas en la restauración del paisaje forestal.

#### *Panel Mundial de Expertos Forestales*

28. La iniciativa del Panel Mundial de Expertos Forestales está coordinada por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal. En el marco de dicha iniciativa, se reúnen periódicamente paneles de expertos científicos

<sup>9</sup> Véase <https://events.globallandscapesforum.org/digital-forum-on-forest-landscape-restoration>.

<sup>10</sup> Véase <https://www.fao.org/in-action/forest-landscape-restoration-mechanism/our-work/gl/teer/en/>.

<sup>11</sup> Puede consultarse en: <https://www.cifor.org/knowledge/publication/8176>.

<sup>12</sup> Puede consultarse en <https://www.iufro.org/science/special/spdc/netw/flr/lmflr>.

internacionales especializados en temas relacionados con los bosques de gran interés mundial y se elaboran informes de evaluación para apoyar una toma de decisiones más informada sobre cuestiones forestales. Desde la puesta en marcha de la iniciativa en 2007, se han completado siete evaluaciones temáticas.

29. La iniciativa del Panel de Expertos contribuye de manera eficaz al logro de todos los objetivos forestales mundiales y es de particular importancia para la meta 4.5 del objetivo forestal mundial 4 y el objetivo forestal mundial 6. En los informes de la iniciativa también se trata la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (objetivo forestal mundial 5).

30. En 2021, la iniciativa del Panel de Expertos puso en marcha una nueva evaluación sobre los bosques y la salud humana<sup>13</sup>. Dicha evaluación proporcionará la información científica fiable que es crucial para poder utilizar las sinergias de manera eficiente y lograr un equilibrio óptimo entre la salud humana y la conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas forestales y los árboles en otros usos de la tierra. El informe de evaluación mundial contribuirá a los objetivos forestales mundiales 2 y 4, así como a la implementación de la Agenda 2030, al destacar las interrelaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 15, y los vínculos pertinentes con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

31. La evaluación sobre los bosques y la salud humana se publicará en marzo de 2023 y se tendrá en cuenta en los debates del 18º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023, y otros foros internacionales que examinan cuestiones relacionadas con los bosques, como la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

#### *Financiación verde para paisajes sostenibles*

32. En mayo de 2021 se puso en marcha una iniciativa de financiación verde para paisajes sostenibles. La iniciativa, que están ejecutando conjuntamente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Centro para la Investigación Forestal Internacional, está cofinanciada por el FMAM para el período 2021-2023. El objetivo de la iniciativa es aumentar los flujos financieros para la producción de productos básicos libres de deforestación y el uso sostenible de la tierra. En el marco del componente 1 de la iniciativa, se presta apoyo a instituciones financieras privadas para que aumenten sus compromisos de financiación libre de deforestación para el sector agroindustrial y las empresas forestales, como parte de la transición hacia sistemas de producción de productos básicos sostenibles. La Red de Financiación de la Buena Alimentación —una alianza de cinco instituciones entre las que se encuentran el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, Food Systems for the Future y Farm Animal Investment Risk and Return— se presentó oficialmente el 20 de septiembre de 2021 en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

33. Un “grupo con grandes aspiraciones”, constituido por 12 instituciones financieras y empresas, está trabajando actualmente en el establecimiento de objetivos, que incluyen compromisos previstos para 2022, y se espera que otras instituciones se unan al grupo en los próximos meses. A través del componente 2 de la iniciativa, se está preparando un marco estandarizado, aprobado por inversores, bancos, inversores institucionales e iniciativas de los sectores público y privado, con el objeto de definir, medir y controlar la financiación de préstamos e inversiones sostenibles y libres de deforestación para entidades dedicadas a la silvicultura y los

<sup>13</sup> Véase <https://www.iufro.org/science/gfep/gfep-initiative/panel-on-forests-and-human-health>.

agronegocios. La labor sobre este componente comenzará en 2022. El componente 3 tiene por objeto mejorar los conocimientos empresariales y el acceso a la financiación de las empresas de base comunitaria dedicadas a la silvicultura y los agronegocios. El Centro para la Investigación Forestal Internacional cooperó con el Mecanismo para Bosques y Fincas de la FAO y su red de organizaciones, cooperativas y pequeñas y medianas empresas de productores forestales y agrícolas de toda África y Asia. Se diseñó un centro formativo sobre financiación relacionada con el paisaje. El prototipo se presentó en el Foro Mundial sobre Paisajes, celebrado en Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en 2021, y se probó sobre el terreno en las empresas del Mecanismo en Ghana, Kenya y Zambia.

#### *Simplificación de la presentación de informes mundiales sobre los bosques*

34. La iniciativa conjunta de simplificación de la presentación de informes mundiales sobre los bosques se ocupa esencialmente de armonizar los informes relativos a los recursos forestales y su gestión, y de utilizar esos documentos para diversos procesos y convenios. El objetivo de esta iniciativa es mejorar la cobertura, la calidad y la transparencia de los datos y la información en materia de bosques, y reducir la carga de los países en cuanto a la presentación de informes sobre este tema. La labor de la iniciativa se centra principalmente en afinar la metodología de la presentación de informes sobre los bosques primarios, actualizar los términos y las definiciones, mejorar los informes para la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2025 y promover el conjunto básico mundial de indicadores forestales.

35. En la nota de la Secretaría titulada “Supervisión, evaluación y presentación de informes: progresos realizados en la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, incluidos el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y las contribuciones nacionales voluntarias” (E/CN.18/2022/4) figura información detallada acerca de la simplificación de la presentación de informes mundiales sobre los bosques.

#### *Madera sostenible para un mundo sostenible*

36. La iniciativa “Madera sostenible para un mundo sostenible” está dirigida por la FAO con el apoyo de las secretarías de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora, el Centro para la Investigación Forestal Internacional y el Banco Mundial. La iniciativa apoya los diálogos nacionales e internacionales sobre políticas relativos a las cadenas de valor de la madera sostenible, así como los acuerdos institucionales y la promoción de la innovación, con acento en las inversiones sostenibles; el comercio sostenible; las medidas para aumentar el valor agregado y la eficiencia de los materiales; la inclusión de las pequeñas y medianas empresas, los pequeños agricultores y las comunidades forestales; y la incorporación de la madera en la bioeconomía.

37. En el marco de esta iniciativa, la FAO apoya actividades para reestructurar un centro de promoción de la madera en el Camerún y preparar hojas de ruta nacionales y regionales con el fin de fortalecer las cadenas de valor de la madera que se dirigen a los mercados internos africanos del Camerún, el Congo, el Gabón y la República Democrática del Congo. Mediante la iniciativa, también se brinda apoyo a Kenya, en el marco de su estrategia para atraer inversiones relacionadas con las cadenas de valor de la madera, en particular para las pequeñas y medianas empresas y en consonancia con los compromisos de restauración del país, y a Uganda, con respecto a una herramienta para la toma de decisiones cuyo fin es optimizar los beneficios ambientales y socioeconómicos derivados de las inversiones en restauración. Por otra parte, entre los importantes avances que se han realizado en materia de financiación

forestal, se puede citar el acuerdo para formular una estrategia de financiación forestal para Suriname, como una de las actividades de ese país en el marco del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

38. También a través de la iniciativa, se están realizando esfuerzos de colaboración con el sector privado, mediante diálogos sobre la madera en la bioeconomía, y con los asociados, para producir indicadores relacionados con las cadenas de valor de la madera, tales como el empleo, los ingresos, los sueldos, las perspectivas y el contenido de carbono de los productos de madera.

39. Asimismo, se está preparando una campaña conjunta de divulgación titulada “#ReplaceWithWood” para promocionar la madera sostenible y, con el objeto de dar impulso a su puesta en marcha en el 15º Congreso Forestal Mundial, se publicarán videos en los medios sociales antes del Día Internacional de los Bosques de 2022.

#### *Premio Wangari Maathai Forest Champion*

40. La Asociación selecciona a una persona que haya realizado esfuerzos extraordinarios para mejorar los bosques del mundo y la vida de las personas que dependen de ellos, y pretende reconocer su labor con el Premio Wangari Maathai Forest Champion.

41. En el 15º Congreso Forestal Mundial se anunciará a la persona ganadora de la edición de 2022 del premio. Además de gozar de reconocimiento y prestigio internacionales, quien gane recibirá un premio en efectivo de 20.000 dólares y apoyo financiero para viajar y poder asistir a la ceremonia de entrega.

#### *Invertir la tendencia de la deforestación*

42. Se ha puesto en marcha una iniciativa conjunta con el objetivo de apoyar los esfuerzos que se están llevando a cabo en el sistema de las Naciones Unidas para invertir la tendencia de la deforestación, y que tiene en cuenta las novedades en materia de bosques, incluidos los resultados del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas. El objetivo de la iniciativa es ampliar las aspiraciones a nivel mundial para hacer frente a la deforestación, delinear la labor y las alianzas del sistema de las Naciones Unidas y la Asociación de Colaboración en materia de Bosques con respecto a la deforestación, y señalar las lagunas y proponer soluciones. Para apoyar la iniciativa, la Asociación publicó una declaración, titulada “Retos y oportunidades para invertir la tendencia de la deforestación” (véase el párr. 14), y un folleto<sup>14</sup> con información sobre los programas e iniciativas insignia sobre el tema. La iniciativa se centrará además en cuestiones emergentes específicas y en el fortalecimiento de la promoción basada en datos. También tiene por finalidad apoyar los esfuerzos de los países para detener la deforestación.

### **3. Información actualizada sobre las actividades de organizaciones y procesos regionales y subregionales**

43. La secretaría del Foro preparó un cuestionario con el fin de contribuir a los debates del 17º período de sesiones del Foro sobre los preparativos para el examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques. Se invitó a las partes interesadas, incluidas las entidades regionales y subregionales, a realizar

<sup>14</sup> Puede consultarse en <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cb7451en>.

aportaciones para el proceso, las cuales también participaron en la reunión del grupo de expertos sobre el tema, convocada en noviembre de 2021<sup>15</sup>.

44. Desde el 16º período de sesiones del Foro, representantes de la secretaría han asistido a eventos celebrados por diversas entidades regionales y subregionales, y han intervenido en el 32º período de sesiones de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe de la FAO, que se celebró del 6 al 10 de septiembre de 2021, y en el 31º período de sesiones de la Comisión Forestal para América del Norte, que tuvo lugar del 17 al 19 de noviembre de 2021. La secretaría también participó en un seminario web organizado por la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica el 7 de diciembre de 2021<sup>16</sup>, que versó sobre el programa forestal regional de la organización para la cuenca y la región amazónica. Por último, representantes de la secretaría intervinieron en la reunión de expertos de la Conferencia Ministerial sobre Protección de Bosques en Europa (Forest Europe), que se celebró los días 1 y 2 de septiembre de 2021, y fueron invitados por la secretaría de la Red Internacional del Bambú y el Ratán a enviar un mensaje grabado en video a la sesión plenaria de alto nivel del diálogo ministerial del Congreso Africano del Bambú y el Ratán, que tuvo lugar del 23 al 25 de febrero de 2022.

45. La cooperación con los asociados regionales y subregionales del Foro también se produjo en el contexto del estudio de los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los bosques y el sector forestal, así como en relación con la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. Se puede encontrar información pertinente en las notas respectivas de la Secretaría ([E/CN.18/2022/7](#) y [E/CN.18/2022/3](#)).

#### **4. Información actualizada sobre las actividades de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, y avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales**

46. Las actividades de los grupos principales para prestar apoyo y contribuir al logro de las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 16º y 17º del Foro se reflejan en su informe conjunto sobre los avances en la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y las contribuciones de los grupos principales a las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 16º y 17º del Foro<sup>17</sup>. El informe da cuenta de las enseñanzas extraídas de las actividades conjuntas que se realizaron con los Estados miembros del Foro, la secretaría, las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, las entidades regionales y subregionales y los miembros de la comunidad empresarial, con el objeto de acelerar la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y la implementación de la Agenda 2030. En el informe se indica que los grupos principales están convencidos de que pueden aportar un valor añadido a los esfuerzos de los asociados y que cualquier apoyo que se les preste reportará grandes beneficios al proceso intergubernamental. Asimismo, se destaca que los grupos principales pueden desempeñar un papel importante para aumentar la eficacia e impulsar la colaboración de la sociedad en general, con el fin de hacer avanzar la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, especialmente por parte de los agentes que hasta el momento han tenido una participación insuficiente o que, en algunos casos, han evitado participar. A través del informe, los grupos principales siguen pidiendo a organizaciones donantes, asociados

<sup>15</sup> Véase <https://www.un.org/esa/forests/forum/index.html>.

<sup>16</sup> Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, “Programa Regional de Bosques de la OTCA para la Cuenca y la Región Amazónica”, video, 7 de diciembre de 2021. Puede consultarse en [https://www.youtube.com/watch?v=yd\\_Ph4sprIk](https://www.youtube.com/watch?v=yd_Ph4sprIk).

<sup>17</sup> Véase <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2021/01/MGs-UNSPF-Implementation-rpt2020.pdf>.

para el desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas que apoyen los esfuerzos que están realizando en materia de creación de capacidad y de movilización de recursos para ese fin.

47. La secretaría del Foro continuó reforzando la colaboración con el grupo principal del comercio y la industria a través de su labor conjunta con el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y el Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal de la FAO, así como con otras entidades empresariales e industriales relacionadas con los bosques. Aunque la secretaría no ha podido conseguir la aportación de asociados filantrópicos, sigue esforzándose por hacerlos participar en los trabajos del Foro.

48. Durante la reunión del grupo de expertos del Foro sobre los preparativos para el examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques, celebrada en noviembre de 2021, los grupos principales aportaron sus puntos de vista sobre los elementos más importantes que debían incluirse en el proceso preparatorio de dicho examen, y sobre la evaluación global de los retos a los que se enfrentan los países, así como sobre las estrategias, medidas de recuperación y mejores prácticas aplicadas para reducir los efectos de la pandemia en los bosques y el sector forestal. Los grupos principales también participaron y realizaron aportaciones en los debates de la reunión del grupo de expertos del Foro convocada en febrero de 2022<sup>18</sup>.

Reunión del grupo de expertos sobre el fortalecimiento de la colaboración del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques con asociados regionales, grupos principales y otras partes interesadas

49. Los días 16 y 17 de diciembre, la secretaría del Foro organizó una reunión virtual del grupo de expertos sobre el tema “Fortalecimiento de la colaboración del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques con asociados regionales, grupos principales y otras partes interesadas”<sup>19</sup>. La reunión se celebró para preparar el 17º período de sesiones del Foro y tuvo por fin movilizar y reforzar la colaboración con grupos principales, asociados regionales y subregionales y otras partes interesadas en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. Los participantes en el evento debatieron sobre los vínculos entre los objetivos forestales mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que examinará el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022, los preparativos para el examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques y la situación del estudio coordinado por la secretaría sobre los efectos de la pandemia en los bosques y el sector forestal.

50. Participaron en la reunión representantes de las siguientes entidades regionales y subregionales: el Foro Forestal Africano, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, la secretaría de la Red de Asia y el Pacífico para la Gestión y Rehabilitación Forestal Sostenible, la Organización Asiática de Cooperación Forestal, la Secretaría de la Comunidad del Caribe, la Comisión Económica para África, la Comisión Económica para Europa, la secretaría de la Organización de Cooperación Económica, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, la FAO, Forest Europe, la Red Internacional del Bambú y el Ratán, la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Centro Regional de Capacitación en Silvicultura Comunitaria y la secretaría del Proceso de Teherán para los países con cubierta forestal reducida. A la reunión del grupo de expertos también asistieron representantes de diferentes grupos principales, como el comercio y la industria, la infancia y la

<sup>18</sup> Véase <https://www.un.org/esa/forests/forum/index.html>.

<sup>19</sup> Véase <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2022/01/EGM-Regional-MGs-Dec2021-Summary-final.pdf>.

juventud, los agricultores y propietarios de bosques, los pueblos indígenas, las organizaciones no gubernamentales, las mujeres, y los trabajadores y los sindicatos.

51. Al examinar los vínculos entre los objetivos forestales mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible examinará en 2022, los participantes subrayaron que el enfoque sobre los vínculos debería tener en cuenta los resultados de las convenciones de Río, a saber, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas. Se señaló que para acelerar el progreso en la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 hacía falta una alianza amplia de todas las partes interesadas, incluidos los grupos principales. Los participantes insistieron en que el éxito solo podía alcanzarse si todas las partes interesadas asumían el compromiso y la determinación de trabajar juntas, en particular adoptando un enfoque intersectorial para lograr una gestión forestal sostenible. Es necesario determinar, recopilar y compartir las mejores prácticas para mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y fortalecer la capacidad institucional a nivel local para apoyar los planes nacionales de lucha contra la pandemia.

52. Las entidades regionales y subregionales destacaron su voluntad de seguir colaborando con la secretaría del Foro y contribuir a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, así como al logro de los objetivos forestales mundiales. Durante la reunión se analizaron las actividades que estaba llevando a cabo la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, y las entidades regionales y subregionales manifestaron su interés por conocer la Red en mayor profundidad y mejorar sus relaciones con ella, mientras que los grupos principales solicitaron que se revisaran las directrices de la Red para que los agentes no gubernamentales pudieran recibir ayuda de esta.

**5. Vínculos entre los objetivos y metas forestales mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible examinará en 2022 y las novedades internacionales en materia de bosques**

53. En los párrafos que figuran a continuación se incluye una breve descripción del tema y el conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible que examinará el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2022, el tema del Día Internacional de los Bosques y las principales novedades en materia de bosques que se han producido a nivel mundial desde el 16º período de sesiones del Foro. Las explicaciones que se ofrecen en los párrafos siguientes son necesarias para comprender mejor los vínculos entre los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las principales novedades relacionadas con los bosques.

Tema del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarán en él

54. Para ampliar la visibilidad de la contribución de los bosques a la agenda sostenible mundial, promover la sinergia entre el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y la Agenda 2030, y aumentar la conciencia acerca de la función vital que cumplen los bosques para mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de las personas y la salud del planeta, el Foro ha aportado de manera sistemática información en las reuniones anuales de sesiones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

55. De conformidad con la resolución 75/290 B de la Asamblea General, el tema central del período de sesiones de 2022 del Consejo Económico y Social y del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022 será “Reconstruir para mejorar después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y al mismo tiempo avanzar hacia la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Además, se decidió que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022 examinará en profundidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 5, 14, 15 y 17. En este contexto, la Presidencia del Consejo, en su carta de 23 de noviembre de 2021 dirigida a la Presidencia del 17º período de sesiones del Foro, invitó al Foro a realizar sus aportaciones sustantivas al período de sesiones de 2022 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en relación con su examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el tema.

#### Tema del Día Internacional de los Bosques en 2022

56. Para la celebración del Día Internacional de los Bosques en 2022, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques ha elegido el tema de los bosques y la producción y el consumo sostenibles. En el párrafo 20 de la presente nota se ofrece información acerca del tema del Día Internacional de los Bosques.

#### Principales novedades en materia de bosques que se han producido a nivel mundial desde el 16º período de sesiones del Foro

57. En respuesta a la resolución 73/284 de la Asamblea General, en junio de 2021 se puso en marcha el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), a fin de apoyar y ampliar los esfuerzos encaminados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo y concienciar sobre la importancia del éxito de la restauración de los ecosistemas<sup>20</sup>. Se espera que el Decenio contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de a los objetivos del Acuerdo de París, las metas relativas a la neutralización de la degradación de las tierras, los objetivos del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, la meta del Desafío de Bonn de restaurar 350 millones de hectáreas de tierras degradadas para 2030, y otros acuerdos internacionales pertinentes para la conservación y la restauración de los ecosistemas, incluido el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030.

58. La primera parte de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se celebró, de manera virtual, del 11 al 15 de octubre de 2021, y se prevé que la segunda parte de la reunión se vuelva a convocar en Kunming (China), del 25 de abril al 8 de mayo de 2022. Se espera que las partes finalicen y aprueben el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 en la segunda parte de la reunión.

59. En el proyecto de marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, se contemplan cuatro objetivos a largo plazo que deberán alcanzarse para 2050 y que están relacionados con la Visión 2050 para la Diversidad Biológica, a saber<sup>21</sup>: a) aumentar por lo menos un [ \_ %] la superficie, conectividad e integridad de los ecosistemas naturales, apoyando a poblaciones saludables y resilientes de todas las especies, a la vez que se reduce en un [ \_ %] el número de especies que están amenazadas y se mantiene la diversidad genética; b) valorar, mantener o mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas mediante la conservación y la utilización sostenible, apoyando la agenda mundial para el desarrollo en beneficio de

<sup>20</sup> Véase <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31813/ERDStrat.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

<sup>21</sup> En el anexo del documento CBD/POST2020/PREP/2/1 figura una versión actualizada del borrador preliminar del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

todas las personas; c) distribuir de manera justa y equitativa los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos; y d) asegurar que se dispone de medios de implementación para lograr todos los objetivos y metas del marco.

26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

60. El 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se celebró en Glasgow del 31 de octubre al 13 de noviembre de 2021. En la Conferencia, las partes aprobaron el Pacto de Glasgow por el Clima, que trata cuestiones relacionadas con la ciencia y la urgencia, la adaptación, la financiación de la adaptación, la mitigación, la financiación, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad para la mitigación y la adaptación, las pérdidas y los daños, la aplicación y la colaboración.

61. En el Pacto de Glasgow por el Clima se hacen varias referencias a los bosques y se reconoce la importancia de proteger, conservar y restaurar los bosques y otros ecosistemas para obtener beneficios en materia de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos, al tiempo que se garantizan las salvaguardias sociales y ambientales.

62. Durante la Conferencia, la Presidencia convocó una Cumbre de Dirigentes Mundiales los días 1 y 2 de noviembre. En la Cumbre se celebraron una serie de reuniones y eventos de alto nivel y se generaron varios compromisos y promesas de contribución de Jefes de Estado y de Gobierno, la sociedad civil, las organizaciones internacionales, las empresas y la juventud<sup>22</sup>. Por medio de la Declaración de los Dirigentes reunidos en Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra, aprobada durante la Cumbre de Dirigentes Mundiales, más de 141 países, que representan más del 90 % de los bosques del mundo, se han comprometido a trabajar juntos para detener e invertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra para 2030<sup>23</sup>.

63. Durante el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, la secretaría del Foro organizó tres eventos en colaboración con varios miembros del Foro, organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y otros asociados y partes interesadas.

64. El 5 de noviembre de 2021 se celebró un evento sobre el tema “Impulsar la aplicación del Acuerdo de París avanzando hacia el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales”. El evento tenía la finalidad de mostrar la importancia de promover las sinergias en la gestión sostenible de los bosques del mundo, al tiempo que se apoyan los esfuerzos por mitigar el cambio climático y adaptarse a él. Se destacó la gran necesidad de que hubiera una mayor coherencia para hacer avanzar la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático a través de medidas basadas en los bosques.

65. El 8 de noviembre de 2021 se celebró un evento sobre el tema “Combatir el riesgo de incendios forestales para contribuir a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él”. En el evento se presentaron las principales conclusiones de un estudio de antecedentes y una nota de políticas sobre los incendios forestales, y se ofreció la oportunidad de que los participantes compartieran sus experiencias y

<sup>22</sup> El resumen de la Presidencia de la Cumbre de Dirigentes Mundiales puede consultarse en <https://ukcop26.org/cop26-world-leaders-summit-presidency-summary>.

<sup>23</sup> Para obtener información sobre la Declaración de los Dirigentes Reunidos en Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra, véase <https://ukcop26.org/glasgow-leaders-declaration-on-forests-and-land-use>.

sugerencias sobre las maneras de afrontar los incendios forestales y promover la colaboración.

Vínculos entre los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las novedades internacionales en materia de bosques

66. Los vínculos entre los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las novedades internacionales en materia de bosques se muestran en el cuadro que figura a continuación.

### Vínculos entre las prioridades temáticas del Foro para el bienio 2021-2022, los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las novedades internacionales en materia de bosques

<i>Prioridades temáticas del Foro para el bienio 2021-2022</i>	<i>Objetivos forestales mundiales</i>	<i>Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuciones a su implementación que se examinarán en profundidad en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022</i>	<i>Vínculos con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuciones a su implementación</i>	<i>Novedades internacionales en materia de bosques</i>
Invertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal	1	14, 15	6, 10, 12, 13	Tema del Día Internacional de los Bosques en 2022
Potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques	2	4, 5, 15	1, 2, 6, 8, 9, 10, 12	Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)
Movilizar recursos financieros y reforzar la cooperación científica y técnica, promover marcos de gobernanza para avanzar en la puesta en práctica y mejorar la cooperación, la coordinación y la coherencia con respecto a la gestión forestal sostenible	4, 5, 6	5, 15, 17	1, 2, 10, 12, 16	15ª Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

67. Los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las novedades internacionales en materia de bosques están vinculados entre sí de manera considerable. Los bosques constituyen la principal reserva de biodiversidad terrestre y tienen la mayor capacidad de secuestro de carbono. Los bosques gestionados de forma sostenible contribuyen de manera esencial a la seguridad alimentaria y a la preservación de los medios de vida de muchas personas en todo el mundo. Los bosques y los árboles de las zonas urbanas y periurbanas ayudan en gran medida a contar con un medio ambiente más sano y unas ciudades más resilientes. A ese respecto, los bosques y las medidas forestales desempeñan una función crucial para afrontar los múltiples retos a los que se enfrenta actualmente la comunidad internacional. Para hacer frente a esos retos y acelerar el avance hacia el cumplimiento de los objetivos y los compromisos mundiales relacionados con los bosques, sería necesario promover un planteamiento integrado y sostenible de la planificación y gestión del uso de la tierra y fomentar la colaboración intersectorial.

68. Además, para que los países puedan avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos y compromisos mundiales relacionados con los bosques, es necesario adoptar otras medidas importantes, como mejorar la gobernanza, la transparencia y la

igualdad de género, empoderar a los pueblos indígenas y las comunidades locales, las mujeres y la juventud, combatir la tala ilegal, utilizar la ciencia, la investigación científica y las nuevas herramientas tecnológicas, incluida la tecnología digital, y mejorar la cooperación internacional para apoyar a los países en desarrollo en los ámbitos de la financiación, la creación de capacidad y la tecnología.

69. El plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2021-2030 y sus objetivos forestales mundiales representan un marco fundamental para la acción relacionada con los bosques a fin de avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se deben acelerar los esfuerzos por aplicar el plan estratégico y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales, los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y sus metas presentes y futuras, y el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, entre otros.

70. Los problemas relacionados con los bosques deben abordarse de forma holística, sistemática, coherente y mutuamente constructiva en los planos nacional e internacional, a fin de contribuir a las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

## **B. Aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, incluidas las actividades relativas al Día Internacional de los Bosques de 2022**

71. En consonancia con la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, crear conciencia sobre la contribución esencial de los bosques y su gestión sostenible a la vida en la Tierra y el bienestar humano constituye un componente clave del trabajo de la secretaría del Foro. Los vínculos entre los bosques y todos los demás aspectos del desarrollo sostenible, en particular en la aplicación sinérgica de la Agenda 2030, las convenciones de Río y otros importantes procesos y compromisos intergubernamentales, representan otro hilo conductor continuo.

72. Los principales métodos de comunicación empleados por la secretaría incluyen declaraciones y presentaciones en eventos internacionales clave, contenidos llamativos para los medios sociales y materiales informativos, como resúmenes de temas y de políticas. Inspirar medidas a través del intercambio de mejores prácticas y buenos resultados en la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2021-2030 y el logro de los objetivos forestales mundiales es una parte esencial de la labor de desarrollo de la capacidad, incluso como parte de las actividades relacionadas con el seguimiento, la evaluación, la presentación de informes y la financiación forestal. En ese sentido, dos de las principales conquistas fueron el lanzamiento con éxito de la primera publicación emblemática del Foro, titulada *The Global Forest Goals Report 2021*, primera revisión de los progresos realizados en el logro de los objetivos y metas forestales mundiales, y la puesta en marcha del centro de intercambio de información en línea de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

73. El trabajo en colaboración con asociados del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Asociación de Colaboración en materia de Bosques ha sido crucial para el éxito de los esfuerzos de comunicación y divulgación, especialmente en vista de la limitación de los recursos humanos y financieros. El Servicio de Planificación Estratégica y Comunicaciones del Departamento ha colaborado activamente en el mantenimiento del sitio web y la elaboración de

publicaciones y materiales, entre otros, a través del boletín del Departamento *UN DESA Voice*, comunicados de prensa, noticias y mensajes para la difusión en los medios sociales. El Departamento de Comunicación Global ha seguido proporcionando orientación acerca de la mejor manera de mostrar el papel de los bosques dentro del mensaje más amplio de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible y la implementación de la Agenda 2030, así como acerca de una amplia gama de cuestiones que van desde la acción climática hasta la protección de la biodiversidad, por nombrar solo algunas. Los puntos focales de comunicación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y las redes de comunicación regionales de la FAO siguen siendo un recurso para ampliar el alcance de los contenidos y mejorar las sinergias entre los mensajes y la divulgación, en particular mediante la celebración anual del Día Internacional de los Bosques el 21 de marzo.

74. En 2021, el tema del Día Internacional de los Bosques fue “La restauración forestal, un camino hacia la recuperación y el bienestar”. El objetivo de las actividades del Día era crear conciencia sobre el papel fundamental que desempeñan los bosques en la salud y el bienestar de las personas y del planeta, y sobre el hecho de que restaurar la salud de los bosques y gestionarlos de forma sostenible es crucial para apoyar los medios de vida, mitigar el cambio climático, salvaguardar la biodiversidad y reducir el riesgo de futuras pandemias.

75. Como en años anteriores, los mensajes publicados en los medios sociales fueron un componente clave de la campaña de comunicación y divulgación del Día Internacional. Entre los productos multimedia que se crearon para la campaña se encuentran carteles digitales y tarjetas de medios sociales para Twitter y Facebook (en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas), mensajes sugeridos, e imágenes para Instagram y para GIF animados, todos ellos disponibles en el tablero de Trello dedicado al Día Internacional de los Bosques de 2021<sup>24</sup>.

76. Las cuentas de Facebook y Twitter del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales fueron los principales canales de diseminación del contenido para medios sociales de la secretaría del Foro. El aviso en medios sociales del Día Internacional de los Bosques 2021 y el tablero de Trello también se compartieron con los coordinadores de medios sociales del sistema de las Naciones Unidas, los coordinadores nacionales del Foro, los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, las entidades regionales y subregionales y organizaciones de los grupos principales. Durante todo el Día Internacional, la etiqueta “#IntlForestDay” se utilizó ampliamente y se incluyó en más de 22.000 tuits de más de 14.000 colaboradores y, según las estimaciones, apareció más de 250 millones de veces en cronologías y llegó a más de 145 millones de cuentas.

77. En 2021, el Día Internacional de los Bosques generó un alto nivel de participación en distintos ámbitos. El Secretario General emitió un mensaje para celebrar la ocasión<sup>25</sup>. En un evento virtual sobre el Día Internacional de los Bosques, organizado por la secretaría del Foro, pronunciaron declaraciones de apertura el Presidente de la Asamblea General, Volkan Bozkir, el Presidente del Consejo Económico y Social, Munir Akram, la Presidenta del Foro, Kitty Sweeb, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, Liu Zhenmin, y el Director General de la FAO, Qu Dongyu.

78. El evento también contó con expertos, profesionales y representantes de gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la juventud, que compartieron sus puntos de vista sobre la importancia de gestionar y

<sup>24</sup> Véase <https://trello.com/b/bwZM6eO5/international-day-of-forests-2021>.

<sup>25</sup> El texto del mensaje del Secretario General puede consultarse en <https://www.un.org/press/en/2021/sgsm20635.doc.htm>.

restaurar los bosques. Representantes de Estados Miembros de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales acreditadas, entidades de las Naciones Unidas y grupos principales también se sumaron al evento en un debate general sobre el tema “Restaurar los bosques restaura la salud de las personas y el planeta”.

79. En 2022, el tema del Día Internacional de los Bosques se refiere a los bosques y la producción y el consumo sostenibles. Los productos de comunicación previstos para el Día Internacional seguirán un enfoque similar al de las celebraciones de Días anteriores. Se hará hincapié en los productos idóneos para los medios sociales. En vista de la pandemia en curso, el acto con el que se suele celebrar el Día Internacional de los Bosques en la Sede de las Naciones Unidas probablemente tendrá lugar en formato híbrido o virtual el 21 de marzo de 2022.

## **IV. Conclusión**

80. Los acontecimientos que se han producido recientemente a nivel mundial han servido para reafirmar el importante papel que pueden desempeñar los bosques para mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de las personas y el planeta. La comunidad mundial reconoce y promueve cada vez más la aplicación de medidas que tienen en cuenta los bosques como solución para abordar los principales retos mundiales. Este hecho ha quedado demostrado mediante acuerdos intergubernamentales en materia de bosques y, más recientemente, en los resultados del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en particular la Declaración de los Dirigentes reunidos en Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra.

81. Estos acontecimientos han creado oportunidades únicas para hacer avanzar la aplicación de los compromisos acordados a nivel mundial en materia de bosques, consagrados en diversos instrumentos. También han brindado una oportunidad ideal para que el Foro y sus miembros, las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, los asociados regionales y subregionales, así como los grupos principales y otras partes interesadas, desempeñen un papel más activo en la promoción de una agenda coherente y sinérgica sobre los bosques, el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Mejorar la cooperación, la coordinación, la coherencia y las sinergias entre asociados y partes interesadas es fundamental para el logro de los objetivos forestales mundiales y otras metas y objetivos internacionales relacionados con los bosques. Es necesario realizar esfuerzos adicionales para seguir mejorando esta colaboración, especialmente entre las secretarías del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

82. La reunión de 2022 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible también representa una oportunidad fundamental para poner de relieve las contribuciones relacionadas con los bosques con miras a acelerar la implementación de la Agenda 2030, aprovechando el impulso generado por las últimas novedades importantes en materia de bosques. Acelerar el progreso hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 de aquí a 2030, entre otros, es esencial, en vista de que se han estancado los avances en muchas de las metas asociadas a ese Objetivo, incluidas las que habían de alcanzarse en 2020. Deben explorarse otras vías para contribuir a los trabajos del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, especialmente durante las reuniones en las que este examine los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los bosques. Además, también es fundamental que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible aproveche la oportunidad y el potencial del Foro –único órgano universal de expertos en bosques

dentro del sistema de las Naciones Unidas– para contribuir a sus deliberaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los bosques.

## V. Propuestas

83. Teniendo en cuenta la información proporcionada en la presente nota, el Foro tal vez desee:

a) Acelerar los esfuerzos por lograr los objetivos forestales mundiales 1, 2, 4, 5 y 6, incluso incorporando y ampliando las medidas relacionadas con los bosques en los programas nacionales de desarrollo de sus Estados miembros y estableciendo iniciativas conjuntas y alianzas para aplicar el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030;

b) Invitar a los miembros del Foro que aún no lo hayan hecho a que anuncien contribuciones nacionales voluntarias en apoyo de los objetivos y metas forestales mundiales;

c) Invitar a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques a que, a través de su plan de trabajo, refuerce su apoyo a la labor del Foro y a la aplicación del programa de trabajo cuadrienal del Foro para el período 2021-2024 y del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y a que presente informes sobre los progresos realizados a este respecto en los períodos de sesiones anuales del Foro;

d) Invitar a los miembros del Foro y a los órganos rectores de las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques a que respalden la integración de los objetivos forestales mundiales del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 en sus respectivos programas y a que brinden más apoyo a la aplicación del plan de trabajo de la Asociación y al fortalecimiento de su secretaría, según corresponda, de conformidad con sus respectivos mandatos, objetivos y programas de trabajo;

e) Invitar al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible a que reconozca el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 como marco integrado para las medidas relacionadas con los bosques, a fin de acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

f) Alentar a los miembros del Foro a aplicar los resultados relacionados con los bosques del 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Declaración de los Dirigentes reunidos en Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra por medio de la aceleración del logro de los objetivos forestales mundiales;

g) Invitar a los Estados partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica a integrar medidas relacionadas con los bosques en las contribuciones determinadas a nivel nacional para el Acuerdo de París y el resultado de las consultas en curso sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, de conformidad con los mandatos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica;

h) Alentar a los asociados regionales y subregionales, y a los grupos principales y otras partes interesadas pertinentes, a que sigan avanzando en la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y en el logro de los objetivos y metas mundiales en materia de bosques, y a que mantengan al Foro informado de sus progresos al respecto;

i) Alentar a los miembros del Foro a que compartan sus mejores prácticas y buenos resultados con respecto a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 en general, así como con respecto a la financiación relacionada con los bosques, para que dicha información pueda aparecer en el sitio web del Foro y en el centro de intercambio de información de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

---